

ANEXO I

FISCALÍA DE

Servicio de guardia { Día
Semanal de

Fiscal de guardia

Partido judicial

DILIGENCIAS URGENTES

Incoadas	
Calificadas	
Sobreseídas	
Conformidades	

DELITOS CALIFICADOS

Robo	
Hurto	
Robo y hurto de vehículos	
Lesiones	
Violencia familiar	
Seguridad del tráfico	
Otros	

En las guardias semanales, sean de permanencia o de disponibilidad número de días en que el Fiscal ha asistido al juzgado de guardia

La ficha se cumplimentará al finalizar el servicio de guardia.